

Registro nº 342

En Quintero, a 24 de Septiembre de 2008 y en conformidad a lo dispuesto en la ley 19.418 del Ministerio del Interior sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias Art. 6º, 7º y 8º. Procede a inscribir en el Registro Público bajo el nº 342, a la Organización Comunitaria de Carácter Funcional denominada “**Comité de Vivienda Rural**” de la Comuna de Quintero, Provincia de Valparaíso Vº Región.

Dejo constancia que se ha depositado copia autorizada del Acta Constitutiva de fecha 23 de Septiembre de 2008.

La Directiva provisoria quedó constituida como se indica a continuación:

Presidente : Blanca Calderón Núñez

C.I. : 08.509.401-7

Domicilio : El Mirador Sta. Luisa

Fono : 07-8924910

Secretario : Guillermo Arancibia Núñez

C.I. : 09.683.087-4

Domicilio : El Mirador Sta. Luisa

Fono : 08-6585769

Procedo a su inscripción de Conformidad a lo establecido en la Ley 19.418/95